

INFORME DE GERENTE

Guayaquil, Abril 9 del 2001.

Señores.

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA
SAGALLE S. A
Ciudad.

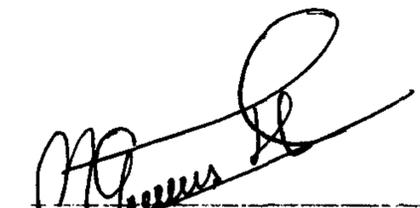
De mis consideraciones.

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones de GERENTE de esta compañía denominada "SAGALLE S. A.". De conformidad con el artículo 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento a la Resolución No.90. ff.5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a ustedes el **informe anual de actividades económicas y sociales**, por el período comprendido entre el primero de Enero al 31 de Diciembre de 2000 con el siguiente contenido:

- a.- Para conocimiento y aprobación anexo los siguientes estados financieros: Balance de Comprobación de sumas y saldos, Estado demostrativo de Pérdidas y Ganancias, Balance General y demostración de cuentas.
- b. La actividad empresarial y su desenvolvimiento no ha sido satisfactorio debido a las causas internas del País.
- c.- Las metas y objetivos previstos por esta administración no fueron alcanzados de acuerdo a lo presupuestado.
- d.- Las disposiciones del Directorio y Junta General de accionistas se cumplieron 90%.
- e.- Si se han realizado pagos laborales, también se han efectuado pago de impuestos, y contribuciones de ley

Sin otro punto en particular de importancia que informar a ustedes, quedo con las distinguidas consideraciones.

Atentamente,


NESTOR GALARZA
Gerente General

16 MAYO 2001

